

PROCESO: INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD
DEMANDANTE: ANDREA JOHANNA GÓMEZ ARIAS
DEMANDADO: ROGER DAVIS
RADICACION: 2013-00095

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 7 de junio de 2016. Al Despacho el presente proceso informando que se realizó la liquidación de costas. Sírvase proveer.

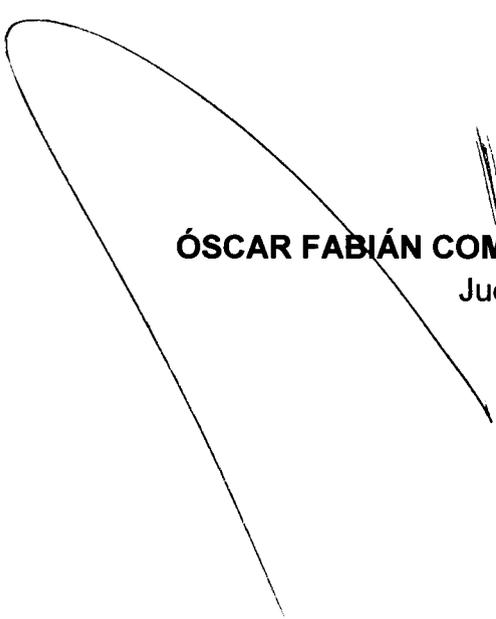

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, nueve (9) de junio de dos mil dieciséis (2016)

Teniendo en cuenta que se practicó la liquidación de costas, tal y como se observa a folio 147; de conformidad con lo previsto en el numeral 1° del artículo 366 del Código General del Proceso, el Juzgado le imparte su APROBACIÓN.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB/

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>035</u> del <u>11</u> JUN 2016  LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria
